

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas

En el local de Roche Peralta & Rodas RPRINC Cía. Ltda., ubicado en las calles Capulispamba y Guayllabamba, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho siendo las 14H00 p.m., se da por iniciada la sesión con la presencia de los Señores: Eco. Santiago Napoleón Rodas Barros, Sr. Paúl Mateo Peralta Zaldumbide, Sr. Daniel Esteban Roche Castro en calidad de representante legal de Rowoodmaderas Cía. Ltda., y la Ing. Gabriela Fernanda Avila Verdugo en calidad de representante legal de Zonamuebles ZONMUE Cía. Ltda., quienes en su conjunto representan el 100% del capital pagado

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2017 de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2017.

Primer Punto: El Presidente da lectura al acta anterior y somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se declara válida e instalada la sesión e inmediatamente se pasa al siguiente punto.

Segundo Punto: Se recibe la explicación sobre los Balances al cierre del año 2017 que han sido elaborados bajo las exigencias que requiere la Superintendencia de Compañías, autorizando a la presentación de los mismos que contarán con las firmas de responsabilidad del Gerente Eco. Santiago Napoleón Rodas Barros y de la Contadora CPA Janeth Verónica Sacta Sucuzhañay.

Tercer Punto: Se da lectura del informe de Gerencia y es aprobado por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente levanta la sesión a las quince horas y da por concluida la misma. Estando presente el 100% de capital firman y acuerdan.

Atentamente:

ROCHE PERALTA & RODAS RPRINC CIA. LTDA.



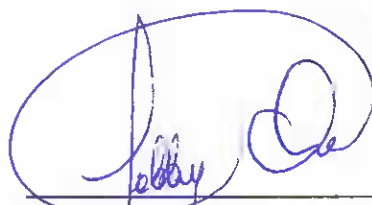
Econ. Santiago Napoleón Rodas Barros



Sr. Paúl Mateo Peralta Zaldumbide



Sr. Daniel Esteban Roche Castro
Rowoodmaderas Cía. Ltda



Ing. Gabriela Fernanda Avila Verdugo
Zonamuebles ZONMUE Cía. Ltda.